

Policía Nacional logra captura de hombre que llevaba seis años abusando sexualmente de la nieta de su pareja

Con el objetivo de detener la comisión de delitos contra niños, niñas y adolescentes, el Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas, de nuestra Policía Nacional, investigó y apresó a un hombre acusado de embarazar, producto de una violación sexual a una adolescente de 15 años, nieta de su pareja, a quien bajo amenaza de muerte abusaba de ella desde los nueve años, en un hecho acaecido en Puerto Plata.

El apresado es Felipe Mézquita Gómez (a) Tami, de 46 años, apresado mediante orden de arresto acusado de explotación sexual.

La madre de la menor narró que al percatarse de que el estado de salud físico y emocional de su hija no estaba bien, la interrogó sin éxito, por lo que decidió llevarla con una tía que es psiquiatra, donde la menor confiesa que el hombre la violaba desde la edad antes citada, advirtiéndole que, si le contaba a alguien sobre lo que le hacía, mataría a su abuela.

Además, la menor confesó que el hombre la embarazó y ella se había bebido una veintena de pastillas con el fin de quitarse la vida, que, si bien no logró su objetivo, la ingesta de esa cantidad de medicamentos le causó un aborto incompleto.

El informe del caso agrega que tras realizar la búsqueda de evidencias y obtener la orden judicial de arresto correspondiente, nuestros policías procedieron al apresamiento de Felipe Mezquita "Tami", quien responderá por este hecho ante la justicia.

Nuestro Departamento de Trata y Tráfico de Personas, dirigido

por la coronel Francia Altagracia Hernández Pérez, efectuó la captura del citado individuo en coordinación con la Procuraduría de Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas, Dirección de Niños, Niñas y Adolescentes, la magistrada Evelin Suero, el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), con la colaboración de las ONG, Misión Internacional de Justicia (IJM) y Destiny Rescue. Exhortamos a la población a denunciar este tipo de delitos, que regularmente son cometidos por personas cercanas.